

Erogará el instituto casi mil mdp por pagos extras

FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ

El bono por trabajo extraordinario en el proceso comicial significará este año para el Instituto Nacional Electoral (INE) una erogación de casi mil millones de pesos, monto aprobado por la Cámara de Diputados en presupuesto 2024, señalaron funcionarios del organismo.

El pago adicional ha sido entregado en todas las elecciones, desde la creación del entonces Instituto Federal Electoral y siempre resulta polémico, pues hay quienes consideran que es justo, no sólo porque está en las normas internas, sino porque los miembros del INE (actualmente alrededor de 17 mil) deben estar disponibles 24/7, pero otros señalan que es su obligación estipulada en la ley.

Los consejeros decidieron no recibir el bono durante los procesos federales transcurridos de 2012 a 2021, y ahora lo han retomado. El tema fue informado oportunamente a los 11 consejeros, añadieron las fuentes consultadas; puntualizaron que el gasto en ellos equivaldrá a 0.06 por ciento del total de este concepto, es decir, 6.2 de 967 millones, lo que significa que cada uno recibirá alrededor de 563 mil pesos.

El pasado día 17 el asunto se llevó a la Junta General Ejecutiva, instancia donde se concentran los 19 principales mandos del INE, incluida la presidenta, Guadalupe Taddei, y el responsable de la Secretaría Ejecutiva. Acorde con el documento avalado por unanimidad, el pago es una "compensación con motivo de las jornadas extraordinarias" desarrolladas en procesos comiciales.

